



**07 DE JULIO 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Hallan megatranza en limpieza de AICM



Crece oleada de migrantes cubanos a EU desde México



Anuncia Francia la nacionalización de la electricidad



Denuncia la CNDH grave negligencia médica con una mujer



Polleros ganan 12 mil 300 mdp al año



Mejora perspectiva de México pese a inflación y shock global



A dirección de los tecnológicos, apologista de Corea del Norte



Preocupa en EU el cambio de horario



Mejora S&P perspectiva a calificación de México



S&P elevó a estable la perspectiva de la nota soberana de México



Se le complica más a Alito: ahora 15 ex gobernadores reclaman su salida



Apuntalan el sureste para la inversión



Hasta 90 años de prisión a feminicidas



Mueve S&P a México de negativo a estable



Cobro de piso asfixia la economía



Zaldívar propone reforma a feminicidio



IMSS reactiva permiso Covid ante aumento de contagios



Audio revela que "Alito" planeaba extorsión a Carlos Slim y empresarios



SNI: modificación profunda



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Promueve académico de la UNAM técnicas de grabado menos agresivas para la salud (La Jornada, p. 3-Cultura)
- La historia debe mantener la pertinencia como conocimiento de interés: académica en la UAM (Milenio, p. 3-Campus)
- Reconoce la UAS a lo más destacado del deporte universitario (Milenio, p. 2-Campus)
- Ofrecen UAEM y gobierno del estado opciones educativas para nivel medio superior y superior (Milenio, p. 3-Campus)
- Tras colecta de PET inicia colocación de paneles solares en espacios de la UAEM (Milenio, p. 3-Campus)
- Ofrece UABC becas para pagar inscripción y reinscripción (Milenio, p. 4-Campus)
- Lanzan convocatoria para estudiar universidad en línea (Másformás, p. 2)
- Celebran México y la República de Corea del Sur su primer Cumbre de Rectores (Milenio, p. 2-Campus)

### SEP

- La SEP quiere becar al 100% de alumnos de escuelas prioritarias (La Crónica, p. 6)

### SECTOR EDUCATIVO

- Caminito de la escuela (La Jornada, p. 10)
- Un manual con estilo... (Milenio, p. 5-Campus)
- A dirección de los tecnológicos, apologista de Corea del Norte (La Crónica, p. PP y 6)
- Sheinbaum mantiene diálogo de alto nivel con embajadoras (24 Horas, p. 9)
- Mejorarán en Colima la equidad de la educación (El Sol de México, p. 10) sector 10
- Maestros de la montaña (El Sol de México, p. 11)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	CULTURA	3

## **Promueve académico de la UNAM técnicas de grabado menos agresivas para la salud**

Merry MacMasters

La práctica del grabado, al igual que la escultura y la pintura, puede ser perjudicial para la salud debido a las toxinas que sueltan los materiales cuando se manipulan. En 2015, Francisco Plancarte, maestro de tiempo completo en la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México, implementó un taller de grabado menos tóxico ubicado en el área de posgrados en avenida del Imán, con el fin de ofrecer una alternativa a los alumnos que se involucran en procesos tradicionales que utilizan elementos contaminantes como ácidos y solventes.

Intentamos hacer cosas menos tóxicas y que no sean lo convencional, pues las personas que trabajan normalmente en grabado utilizan ácidos muy fuertes y muchas veces en un espacio reducido, lo que es una combinación peligrosa, expresa Plancarte en entrevista.

En el taller tratamos de usar guantes, mascarillas y procuramos que las cosas sean menos complicadas para las personas que quieren aprender.

En las licenciaturas se enseña la técnica tradicional del grabado, mientras en el taller de posgrado que ofrece Plancarte se aprende de manera diferente, con técnicas y maquinaria distintas en espacios donde todos colaboran. Si un resultado funciona para uno, se comparte con los demás. La idea es que estudiantes, maestros y artistas realicen investigaciones en torno a una gráfica menos tóxica.

El proyecto mayor del taller se llama Gráfica a distancia, el cual consiste en trabajar con artistas de Europa, Estados Unidos y diversas localidades de México.

Después de lanzar una convocatoria, "elaboramos un marco sobre el cual trabajaremos, los artistas nos envían sus ideas, que revisamos en una computadora que tenemos en el taller, y les devolvemos una propuesta de cómo quedaría su obra.

Posteriormente, ellos aceptan si se imprime o no. Tratamos de hacer todo en blanco y negro, con una gama de grises. Hemos sumado a muchas personas, incluso se han integrado carpetas colectivas. Esta es una primera idea que se plantea en el taller, aunque habría que pensar en darle salida a los proyectos de investigación de los alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	CULTURA	3

Espacio para la experimentación

Plancarte señaló que, en lugar de ofrecer un taller tradicional de grabado, se optó por una actividad que permitiera experimentar. Entonces, se planteó a la UNAM la posibilidad de comprar gradualmente máquinas láser. La primera que tuvimos fue una china. Después, con otro proyecto, se compró una mexicana, y así nos fuimos haciendo de otras cosas, como charolas grandes, tintas de importación y solventes menos tóxicos.

En esta actividad académica se pretende generar arte con materiales que reduzcan la contaminación, además de buscar una relación de trabajo entre alumnos, artistas y maestros con responsabilidad social. En tanto, el uso de los recursos tecnológicos nos acercan de manera eficiente hacia otros ámbitos, con lo cual hacemos arte de una manera colectiva.

El taller es una materia que cursan los alumnos de manera complementaria en el posgrado y, una vez inscritos, los invitamos a integrarse al proyecto de Gráfica a distancia, apunta el docente.

Elisa Suárez, grabadora y corresponsable de los trabajos del taller, menciona que en 2015 realizaron su primer proyecto con una tecnología de la gráfica menos tóxica. Aunque estas técnicas no eran de su autoría, empezamos a sistematizarlas, lo que después se incluyó en un libro que muestra una síntesis de “todos nuestros encuentros con diferentes técnicas, de cómo y para qué surgen.

“A partir de esta investigación, propusimos en 2018 un segundo proyecto llamado El láser como tecnología para una gráfica sustentable. Al año siguiente elaboramos un trabajo en el que distinguimos las bondades de las nuevas tecnologías. De allí surgió Gráfica a distancia. Luego hicimos una exposición a distancia con artistas extranjeros alrededor de la figura de Leonardo da Vinci con motivo de los 500 años de su fallecimiento.

Se invitó principalmente a artistas italianos y se hizo una carpeta de la que resultó una exposición que se inauguró simultáneamente en Liguria, Italia, y en el Museo de Arte Contemporáneo de Durango.

En 2020 planearon otra exposición acerca de Beethoven con motivo de su jubileo de 250 años que, debido a la pandemia, se realizó en 2021, e involucró a la Universidad de Bonn. Actualmente preparan una nueva muestra de gráfica a distancia cuyo título es



## **LaJornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	CULTURA	3

Laberintos, la cual se inaugurará en noviembre próximo en Andalucía, Durango y San Luis Potosí.

En los proyectos del taller también los acompañan los artistas Esmeralda Tobón, Rodrigo Sastré, Manuel León y Manuel Chavero, entre otros compañeros.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	3

**La historia debe mantener la pertinencia como conocimiento de interés: académica en la UAM**

Cada una de las posturas expresadas en torno al retiro del monumento a Cristóbal Colón del Paseo de la Reforma expresan una distinta relación con el tiempo y siempre se consensan y aparecen de manera paradigmática en polémicas como la suscitada por la estatua llegada a México de París desde 1877, señaló Aurelia Valero Pie.

Al dictar la conferencia ¿Qué hacer con los vestigios del pasado?, organizada por el Posgrado en Historiografía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la académica expuso cómo desde hace varias décadas se habla de una crisis de la disciplina histórica y de su relevancia o irrelevancia; sin embargo, ésta se contrasta con expresiones del pasado no necesariamente en términos de memoria, sino como una preeminencia del pasado en el presente y en la arena pública.

La docente del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México explicó que esto no significa que haya un desinterés por el pasado, sino que las herramientas propias que se han desarrollado en esta disciplina histórica parecen haber perdido pertinencia e incluso autores de libros muy recientes se preguntan qué necesita hacer la historia para mantener cierta utilidad y pertinencia en términos de “cómo nos orientamos en el presente” o como conocimiento de interés en el presente.

Por otro lado, existe también una proliferación de expresiones del pasado, referencias “que nos rodean en la forma de manifestaciones de la memoria en el espacio público o en discusiones como las relacionadas con las disculpas que el gobierno mexicano solicitó al de España y otros tipos de denuncia de los agravios del ayer.

Lo anterior se ha englobado, desde la perspectiva de la Filosofía de la Historia en “una nueva experiencia de la temporalidad que estaría en contraposición del tipo de pasado que se enuncia y se trabaja desde la disciplina histórica”.

Durante los últimos 20 o 30 años hay una vigencia o renacimiento de la Filosofía de la Historia y esto “yo lo relaciono con la necesidad de seguir pensando el pasado desde horizontes distintos al de la disciplina histórica. Pareciera que desde la disciplina sí podemos pensar este tipo de fenómenos como los que refieren los agravios del ayer o las protestas en torno a los monumentos”.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	3

El monumento a Colón interesa en ese sentido porque es el tipo de objetos en el espacio público “buenos para pensar”, ya que en ellos se traducen distintas experiencias del tiempo que se hacen visibles en debates como el surgido a partir de su posible retiro y porque permite asistir a discursos en torno al pasado, articulados y vertebrados desde comprensiones distintas.

El monumento “lo podemos pensar como lo que en décadas recientes se ha llamado memoria cultural y transcultural”, pues permite construir una historia común para las américas y se convirtió para el siglo XIX en un símbolo de unidad continental de arraigo y de identidad, en principio ajeno a la violencia de la conquista, por lo que sus efigies existen prácticamente en todas las ciudades del continente, desde Vancouver hasta Buenos Aires.

Conceptos como el de memoria transcultural permiten explicar por qué una figura como la de Colón recibió tanta atención a diferencia de otros símbolos de dominación como la estatua de Carlos IV (El caballito) que estuvo en el centro del debate por fallidas labores de restauración.

En ese caso la autodenominada sociedad civil se movilizó e hizo un llamado a las autoridades a conservar el patrimonio, nunca se planteó la idea de derribar la estatua, sino de preservarla para generaciones venideras. El hecho es interesante porque no es su asociación con el régimen colonial lo que va a promover que ciertos objetos sean o no, sino su pertenencia a una memoria cultural.

Cada una de estas posturas expresa una relación distinta con el tiempo; una estaría ligada al “tiempo de conservar” y que refiere al concepto de patrimonio heredado y que en su sentido contemporáneo es el conjunto de bienes administrados por el Estado y cuyo valor es que pueda ser transmitido a las siguientes generaciones.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	2

## Reconoce la UAS a lo más destacado del deporte universitario

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en ceremonia encabezada por el rector Jesús Madueña Molina y por el Gobernador del Estado, doctor Rubén Rocha Moya, realizó un emotivo homenaje a la memoria del doctor Jesús Alfredo Cuén Ojeda al reconocer a lo más selecto del deporte universitario con la Entrega del Premio al Mérito Deportivo Universitario 2022 “Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda” y Entrega de Estímulos a Deportistas y Entrenadores Destacados en la Universiada Nacional 2022.

En total 21 deportistas y 8 entrenadores fueron distinguidos con el Premio “Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda”, instituido hace 10 años para honrar la memoria de quien impulsara el deporte en la UAS y quien este día cumple su décimo aniversario luctuoso; también 74 deportistas y 22 entrenadores recibieron estímulo económico por haber logrado medallas de oro, plata y bronce en la Universiada Nacional.

El rector enfatizó que la figura del doctor Alfredo Cuén resulta emblemática, pues como director general de Deportes, de 2005 al 2011, promovió acciones para que los deportistas universitarios contaran con condiciones adecuadas para entrenar y apoyos suficientes para competir al más alto nivel.

Indicó que el doctor Alfredo dignificó el programa de becas, estaba al pendiente de la salud física y emocional de los deportistas; durante su gestión la UAS pasó del lugar 41 al quinto en el ranking nacional, manteniéndose a la fecha entre las 10 mejores universidades en el medallero de la Universiada Nacional.

### Deportistas destacados

Este año los galardonados fueron Jorge Adán Cárdenas Estrada, Jonathan Antonio Muñoz Martínez y Mariana García Gómez en Halterofilia; Paúl Baltazar Morales Bojórquez en Lucha Universitaria; Jesús Antonio Pérez Tejeda en Atletismo; Jesús David Madero Heras y Pedro José Guerrero López en Boxeo; Juan Jesús Espinoza Corona, Franky Adrián Hernández Milatoni y Miguel Verduzco Castro en Voleibol de playa; Mario Eduardo Duarte Barraza, Alexa Hernández Andrade, Erika Altamirano Molina, José Luis Álvarez y Katya Guerrero Valle en Gimnasia Aeróbica.

En Karate Do se premió a Maximiliano Jacobo, Carlos López Perea y Pedro Ismael López; en la categoría de Atleta del Deporte Adaptado el Premio fue para Juan Diego García López en Taekwondo; Rosa María Guerrero Cázarez y Pauleth Mejía Hernández en atletismo, mientras que los entrenadores premiados fueron Aureliano Jorge Huie Molinet, Mervin David Leyva Orrantia, Héctor Herrera Ortiz, Juan Antonio Castellanos

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	2

Velarde, Alejandro de Jesús Bodart Bustamante, Ulises Ontiveros Gómez, Ana María Quintero Esparragoza y María Azucena Hernández Pérez.

“A todas y todos: deportistas y entrenadores, les expreso mi más sincera felicitación, así como nuestro reconocimiento por engrandecer el espíritu competitivo de la Universidad”, manifestó el rector.

Ante el compromiso de brindar estímulos a quienes lograran medalla en la Universiada Nacional de este año las y los jóvenes Águilas UAS tomaron la palabra y conquistaron 42 preseas: 14 medallas de oro, 10 de plata y 18 de bronce, colocando a la UAS en el tercer lugar del medallero nacional.

En este evento también se entregaron reconocimientos a las familias Cuén Ojeda y Cuén Lazcano, a los hermanos y a los hijos del doctor Jesús Alfredo Cuén Ojeda, y al gobernador del estado, Rubén Rocha Moya por su invaluable apoyo a la Universidad y su impulso al deporte.

El Gobernador consideró el evento como un escenario digno y significativo para reconocer los valores deportivos, y consideró que el deporte es una parte sustantiva de las universidades donde florecen los valores como la ética, lealtad y disciplina, así mismo se comprometió a apoyar a la Universidad para que mejore la beca que reciben sus deportistas.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	3

## Ofrecem UAEM y gobierno del estado opciones educativas para nivel medio superior y superior

Con el propósito de ofrecer opciones a las juventudes mexiquenses que buscan dar continuidad a sus estudios en el Nivel Medio Superior y Superior, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Carlos Eduardo Barrera Díaz y el secretario de Educación estatal, Gerardo Monroy Serrano, firmaron el Convenio Específico de Colaboración para el Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior de la entidad, ciclo escolar 2022-2023.

El acuerdo permitirá una mayor coordinación entre los pares de control escolar de cada institución de Nivel Medio Superior y Superior para ofrecer a cada joven las diversas opciones o alternativas que tienen para dar continuidad a sus estudios a partir de un análisis detallado de las bases de datos.

En Palacio de Gobierno estatal, el rector de la UAEM, Carlos Eduardo Barrera Díaz reiteró que es prioritario cubrir las necesidades de los estudiantes a través de una oferta educativa pertinente, atractiva y de calidad, por lo que el Acuerdo refleja la fortaleza de las instituciones para encarar los retos y ofrecer alternativas de solución para que el estudiantado tenga más oportunidades de seguir su formación académica.

“Unimos esfuerzos y voluntades para revertir el rezago en la demanda escolar y seguir construyendo y fortaleciendo la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes a la educación superior en nuestra entidad”, afirmó.

Durante la firma del Convenio, el rector de la UAEM reconoció al gobernador estatal, Alfredo del Mazo Maza y al secretario de educación por la disposición y entusiasmo por apoyar y otorgar más oportunidades al sector estudiantil de la entidad.

En tanto, el secretario de Educación estatal, Gerardo Monroy Serrano, indicó que el Convenio establece las bases para que el estudiantado tenga la oportunidad de acceder de forma alternativa y opcional a continuar sus estudios en los 3 mil lugares que ofrece el sistema educativo estatal para el Nivel Medio Superior y los 4 mil 500 para el Superior.

Algunos de los programas educativos que se ofrecen en instituciones de control estatal para los aspirantes no seleccionados de la UAEM son salud, industria, servicios, medio ambiente, turismo, informática, comunicación, contabilidad, administración, entre



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	3

otras. “El propósito es ofrecer espacios para continuar la formación académica”, apuntó el secretario de Educación estatal.

Actualmente, la Secretaría de Educación cuenta con una matrícula de 464 mil estudiantes del Nivel Medio Superior y 136 mil 365 en Educación Superior y Normal.

A la firma del Acuerdo acudieron integrantes del gabinete universitario como la secretaria de Docencia, Yolanda Ballesteros Senties; el secretario de Rectoría, Marco Aurelio Cienfuegos Terrón; el secretario de Extensión y Vinculación, Francisco Zepeda Mondragón; la Abogada general, Luz María Jaimes Legorreta; la directora general de Comunicación Universitaria, Ginarely Valencia Alcántara; así como subsecretario de Educación Media Superior, Israel Jerónimo López; el coordinador de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, José Luis Gómez Tamayo y el director general de Educación Superior, Ernesto Rivas Rivas.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	3

## Tras colecta de PET inicia colocación de paneles solares en espacios de la UAEM

Comprometidos con una cultura ambiental, la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) recolectó 31 toneladas de plástico PET y taparrosas que se entregarán a una empresa recicladora, que a cambio proporcionará paneles solares, los cuales se colocan en los cinco espacios que lograron recaudar la mayor cantidad de plástico.

Al dar a conocer los primeros cinco ganadores, el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz reconoció la participación de los 54 espacios académicos donde se llevó a cabo la “Campaña Universitaria de Recolección de PET” y destacó que la instalación de los paneles permitirá una disminución del consumo de energía eléctrica y al mismo tiempo generar conciencia ambiental.

El primer lugar lo obtuvo la comunidad estudiantil, académica y administrativa del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria de la UAEM, ubicado en Amecameca, quien fue la más participativa al entregar 4.7 toneladas de plástico. El segundo lugar lo obtuvo el Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, ubicado en Tenancingo al reunir 3.3 toneladas de plástico

El tercer lugar lo ocupó el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” al acopiar 3.1 toneladas de PET y taparrosas. Mientras que el Plantel “Texcoco” entregó 2.4 toneladas de PET y tapitas, por lo que se posicionó en el cuarto sitio de organismos académicos más participativos. El quinto lugar fue para la Facultad de Contaduría y Administración al recolectar 2.2 toneladas de estos residuos para reciclar.

De abril a mayo de 2022, se acopiaron 27.52 toneladas de PET, principalmente botellas de refresco y agua; así como 3.64 toneladas de taparrosas. El PET fue entregado a la empresa DIBASA, Servicios Ambientales, S.A de C.V dedicada a la recolección de este tipo de residuos para su adecuado manejo.

Asimismo, las 3.6 toneladas de tapitas fueron donadas a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer del Estado de México (AMANC, I.A.P.), cuya venta generará recursos económicos para que sigan realizando sus actividades a favor de la salud de las infancias mexiquenses.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	4

## Ofrece UABC becas para pagar inscripción y reinscripción

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) ofrece a los alumnos de los tres campus universitarios la convocatoria de Becas para Pagos de Inscripción y Reinscripción para que puedan cubrir el pago del semestre escolar 2022-2. Está dirigida a los estudiantes que requieran apoyo económico para cubrir este pago y se les exhorta a solicitar la beca antes de que finalice el periodo de inscripción y reinscripción.

Los requisitos que se deben cumplir para solicitar una beca son: ser alumno inscrito en alguno de los programas educativos de la Universidad; contar con un promedio de calificaciones igual o superior a 80, al menos en el periodo escolar semestral anterior, con excepción de lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Becas de la Universidad; acreditar que cursó en el periodo anterior, al menos la carga académica promedio en créditos; reunir las condiciones socioeconómicas conforme a los criterios de elegibilidad establecidas por las autoridades universitarias; es indispensable no contar con adeudos, así como cumplir con los requisitos específicos de cada tipo de beca.

La Convocatoria cuenta con opciones de becas reembolsables y no reembolsables. De las primeras, está la Beca Prórroga, que consiste en la autorización para diferir el pago de cuotas específicas para que estos pagos se efectúen dentro del mismo periodo escolar semestral, en los plazos y condiciones establecidos con la Tesorería y el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Se debe llenar la solicitud en la página web: <https://sibecas.uabc.mx>. Una vez realizada la solicitud, se podrá imprimir el recibo para efectuar el pago inicial en el banco. El periodo de solicitud para reinscripción inició el 29 de junio y culminará el 2 de agosto de 2022; para nuevo ingreso será del 4 al 15 de julio.

En las becas no reembolsables no existe el compromiso anterior. De este tipo de apoyos está la Beca Compensación que proviene del Fondo Universitario de Becas. Se otorga a los estudiantes que colaboran en diversas instancias universitarias, auxiliando en actividades académicas o administrativas durante el ciclo escolar vigente. Comprende tres niveles: el primero de ellos está destinado a pago de cuotas de reinscripción; el segundo implica tres mensualidades para sustentar el pago de gastos escolares; y el tercero ofrece el financiamiento de los niveles uno y dos. El periodo de solicitud de esta beca es del 29 de junio al 25 de julio de 2020.

También se ofrece la Beca Fomento a las Ciencias Naturales y Exactas que se otorga a los aspirantes a ingresar a la UABC, por su destacada participación en concursos de las

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	4

ciencias naturales y exactas a nivel nacional e internacional. Incluye la aportación económica para cubrir los gastos de inscripción al primer semestre de alguna de las siguientes carreras: Ingeniero Químico, Químico Industrial, Oceanólogo, Licenciado en Ciencias Ambientales, Licenciado en Ciencias Computacionales, Biotecnólogo en Acuicultura, Licenciado en Matemáticas Aplicadas, Biólogo y Físico. Los solicitantes deberán llenar la solicitud e imprimirla, a través de la siguiente página electrónica: <https://sibecas.uabc.mx>, y entregarla del 4 al 10 de julio de 2022.

Además, existen las becas Deportiva y Artística que se otorgan a alumnos con habilidades destacadas en estas áreas; el periodo de solicitud y recepción de documentos es del 29 de junio al 17 de julio. La fecha de publicación será el 27 y 28 de julio, respectivamente.

## Beneficio para todos

Cabe mencionar que la UABC otorga la Beca por Promedio para distinguir a los estudiantes de licenciatura que hayan alcanzado los mejores promedios generales de calificaciones en el periodo 2022-1 por carrera, siempre que el promedio sea igual o superior a 90. Quienes la recibieron deben aceptar y registrar la beca en el sistema de pagos: <https://pagos.uabc.mx>. Para registrar la beca se deben seguir indicaciones que aparecen en la publicación de los resultados. El registro se deberá hacer a partir del día 1 de julio de 2022.

Se puede consultar la convocatoria completa para conocer las especificaciones para cada tipo de beca en la página electrónica: <http://cgsege.uabc.mx/> en el apartado de Becas. Para obtener mayor información sobre cada una de las opciones de beca, se debe comunicar al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de cada campus universitario: en Mexicali (686) 841-8221, extensión 43216, [becasmxl@uabc.edu.mx](mailto:becasmxl@uabc.edu.mx); en Tijuana (664) 979-7520 extensión 53206, [becas.dsegetij@uabc.edu.mx](mailto:becas.dsegetij@uabc.edu.mx), y en Ensenada (646)152-8207, [becasens@uabc.edu.mx](mailto:becasens@uabc.edu.mx).

La comunidad beneficiada con algún tipo de beca proveniente del Fondo Universitario de Becas de la UABC, se compromete de manera solidaria a vender cuando menos cinco boletos del Sorteo Universitario.



**máspormás**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	2

# LANZA CONVOCATORIA PARA ESTUDIAR UNIVERSIDAD EN LÍNEA

La Universidad Abierta y a Distancia de México, órgano administrativo des-concentrado de la Secretaría de Educación Pública, publicó su convocatoria para aquellos interesados en cursar estudios de nivel superior en esta modalidad. Este año la institución dispone de 9 mil 600 lugares para los aspirantes que acrediten contar con los conocimientos, habilidades y requisitos para su aprendizaje en la opción abierta y a distancia. Algunas licenciaturas son: Biotecnología, Nutrición Aplicada, Seguridad Alimentaria, Desarrollo en Sof-

tware, Matemáticas, Administración de Empresas Turísticas, Gestión Territorial, Mercadotecnia Internacional y Seguridad Pública, entre otras. El registro estará abierto del 25 de julio al 5 de agosto. Posteriormente, el llenado de la encuesta sociodemográfica será del 8 al 21 de agosto. El cuestionario único de habilidades del 5 al 18 de septiembre, mientras que la publicación de folios aceptados será a partir del 7 de noviembre. Para conocer todos los detalles, ingresa al sitio [unadmexico.mx/convocatoria2022](http://unadmexico.mx/convocatoria2022). **(Chilango)**



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	2

## **Celebran México y la República de Corea del Sur su primer Cumbre de Rectores**

Para fortalecer la cooperación académica y promover proyectos de investigación e innovación tecnológica entre México y Corea del Sur, se celebró en la Ciudad de Seúl, la 1er Cumbre de Rectores entre ambos países, impulsada por el Consejo Coreano de Educación Universitaria, la Embajada de México en Corea del Sur y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), con la participación de autoridades de la Secretaría de Educación Pública.

Con la anfitrionía de la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros, Campus Seúl, la 1er Cumbre se desarrolló en el marco del 60 aniversario de relaciones diplomáticas entre ambas naciones, con la participación de 24 universidades mexicanas asociadas a la Anuies y 20 instituciones de educación superior coreanas, además de autoridades educativas y representantes del sector académico de ambos países.

En el marco de la Cumbre de Rectores México-Corea del Sur, se firmó un convenio de colaboración entre la Anuies y Samsung México, con el objetivo de implementar y desarrollar programas de carácter tecnológico, científico, académico y de emprendimiento social.

El convenio se firmó con el Presidente de Samsung México, Sang Jik Lee y como testigos de honor, Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP y el Embajador de México en Corea del Sur, Bruno Figueroa.

### Compromiso binacional

En su participación, el Secretario General Ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, manifestó que la celebración de la Cumbre, es una muestra del compromiso de ambos países por acompañar el desarrollo y los esfuerzos de la educación superior, por lo que fueron analizados, tres temas centrales.

Los titulares universitarios de ambas naciones, analizaron y reflexionaron sobre los convenios de cooperación; del desarrollo científico, tecnológico y de innovación así como la movilidad de estudiantes y profesores.

Cabe destacar que al finalizar los trabajos de la 1er Cumbre de Rectores México-Corea del Sur, se ratificó el compromiso de fortalecer el desarrollo de investigación científica y tecnológica, así como la especialización del personal académico y se propuso la realización de un próximo encuentro en México en el año 2024.



LA  
**CRÓNICA**<sub>DEHOY</sub>

# La SEP quiere becar al 100% de alumnos de escuelas prioritarias

Para que todos los alumnos de Educación Básica de escuelas prioritarias del país tengan acceso al programa de becas, la

Secretaría de Educación Pública (SEP) implementará una nueva estrategia. A través de la Coordinación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	6

Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), la SEP visitará 48,960 planteles prioritarios, para hacer un censo de los alumnos que aún no reciben beca para incorporarlos.

El coordinador nacional del programa, Abraham Vázquez Piceno, informó lo anterior al participar en la LIV Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu).

El funcionario dijo que actualmente 9 de cada 10 alum-

nos de esas escuelas ya reciben una beca.

“En el nivel superior, la CNBBBJ atiende 144 escuelas; del total de estudiantes registrados en esos planteles, 99% ya tiene una beca de Jóvenes Escribiendo el Futuro”, detalló.

Vázquez Piceno explicó que fue puesto en marcha el Buscador de Escuelas Susceptibles de Atención, que permite localizar la Clave de Centro de Trabajo (CCT) del plantel y conocer si puede recibir una beca. De

acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez 2022, se considera que el plantel debe estar en una localidad indígena rural o urbana para determinar si es prioritaria para recibir los apoyos.

También que la zona en que se encuentre, rural o urbana, sea de alta y muy alta marginación. De igual manera, se toma en cuenta que la localidad sea de menos de 50 habitantes. (Gerardo González Acosta) ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	10

## Caminito de la escuela



▲ Con la quinta ola de la pandemia y el aumento de casos de covid-19, así como de fallecimientos a causa de este virus en la Ciudad de México, la afluencia de estudiantes a las escuelas primarias se ha reducido; los padres optan por mantener las clases en línea. ● Foto Alfredo Domínguez



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	5

## Un manual con estilo...

La edición 2022 del Manual de estilo del Ceneval es una obra, ahora contenida en una wiki, que incluye las particularidades de la lengua española y las formas preferidas por esta asociación civil no lucrativa fundada en 1994, en lo que respecta a la ortografía, morfología, sintaxis y tipografía. Es de consulta gratuita para cualquier persona que acceda a nuestro portal.

“Todo lo sabemos entre todos”, decía Alfonso Reyes, el “mexicano universal”. Nunca mejor dicho, pues los instrumentos de evaluación del Ceneval son obras colectivas, en cuya elaboración participan expertos de las más variadas disciplinas y de distintas instituciones educativas y regiones del país, lo que garantiza evaluaciones válidas y justas. Ante tal diversidad hemos buscado mantener cierta uniformidad estilística, ya que eso nos ayuda a la cabal comprensión de los documentos. Lo anterior requiere de criterios claros y obligatorios. Para eso sirve esta wiki.

El Manual de estilo del Ceneval consigna algunas directrices y normas producto de la evolución de nuestro idioma, necesarias para facilitar el trabajo de quienes participan en el diseño y la elaboración de los instrumentos de evaluación; y pretende ser de ayuda al lector, ya sea estudiante, especialista, representante de alguna institución educativa o investigador.

La obra sustituye la edición de 2019 del Manual de criterios editoriales del Ceneval, actualiza sus conceptos y facilita las búsquedas. Reúne la serie de convenciones que se han adoptado: criterios ortotipográficos para la publicación de reactivos, pautas para el uso de altas y bajas, puntuación, presentación de imágenes, referenciación, así como usos no recomendados. Además, consigna la forma de escribir términos técnicos de diversas disciplinas, el empleo de abreviaciones, siglas o símbolos, la notación científica y otros aspectos que generan duda entre quienes participan en las diferentes fases del diseño de instrumentos de evaluación.

Son variados los temas que aborda el manual. Se abunda en términos empleados en reactivos cuya ortografía resulta dudosa, se actualizan algunas normas de acentuación, particularmente en los casos de los demostrativos este, ese, aquel (con sus femeninos, masculinos y plurales) y el adverbio solo, los cuales no llevarán tilde atendiendo la recomendación de la RAE, y se hacen precisiones sobre la ortotipografía en matemáticas. Se detalla la actualización del sistema de citas y referenciación en reactivos, se explica el formato que casi tres décadas de experiencia indican que son los más adecuados para presentar los diferentes tipos de reactivos en un examen, y en

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	5

todas las secciones abundan ejemplos que ayudan a despejar la mayoría de las dudas. Asimismo, se eliminan criterios obsoletos o contradictorios. A menudo se remite a fuentes académicas para quienes desean profundizar en algunos aspectos gramaticales y ortográficos.

Esta wiki es producto de un arduo y fértil trabajo de revisión de bibliografía, análisis, discusión, consensos, y gracias a la dedicación de un equipo de trabajo conformado por escritores, lingüistas, comunicólogos, editores, periodistas y filósofos con una vasta experiencia en la edición de libros, revistas, materiales educativos y, desde luego, instrumentos de evaluación. Algunos de ellos tienen obra publicada, han recibido becas (Jóvenes Creadores del Fonca, Montserrat-Roig/Unesco) o han obtenido premios literarios (Poesía Joven de México Elías Nandino, de la Juventud en Cuento, Poesía Experimental Raúl Renán y de la Caniem al Arte Editorial). En este trabajo de investigación, análisis y discusión se consideraron las sugerencias y propuestas de los miembros que integran los cuerpos colegiados de los diversos exámenes, los coordinadores de las pruebas y los editores del Centro, además de quienes han facilitado los recursos tecnológicos para poner a disposición de la comunidad las pautas y los lineamientos que ayudan a mejorar nuestra labor.

En el Ceneval se trabaja continuamente con el ánimo de mantener el rigor metodológico en el diseño de sus instrumentos de evaluación. La presentación y disposición física de los reactivos que integran un examen forman parte fundamental de este método. Esperamos que esta wiki se convierta efectivamente en una aportación más del Centro al desarrollo de las instituciones afines nacionales e internacionales.

El trabajo en equipo implica considerar los puntos de vista de todos, el análisis y el diálogo argumentado, la discusión y los consensos. En el Ceneval se considera que el trabajo en equipo también significa compartir nuestros conocimientos y experiencias en beneficio de la educación. La premisa sigue siendo todo lo sabemos entre todos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	2	PP Y 6

# A dirección de los tecnológicos, apologista de Corea del Norte

Eligen a Ramón Jiménez López, secretario general del Comité Mexicano para el Estudio del Kimilsungismo; quejas de grupos académicos

**Retroceso.** Es el elegido por la SEP y AMLO para ser responsable de la educación de más de 600 mil jóvenes que apostaron por la tecnología para su futuro, y es también el principal representante de los dictadores norcoreanos en América Latina. Se llama Ramón Jiménez López y tiene en la bolsa el nombramiento como director general del Tecnológico Nacional de México, un sistema de 254 planteles que debía generar una oferta educativa atractiva para los estudiantes y dar potencial laboral a las empresas mexicanas.

La designación se venía pe-

leando debido a conflictos internos en el Tecnológico. Se vieron incluidos diferentes sectores del sindicato magisterial que pugnaban por una renovación en la dirección general, pero la designación generó sorpresa, pues era previsible que el elegido fuese el promotor de “la Idea Juche”, es decir, de la supuesta base teórica de la cruel dictadura norcoreana.

Los méritos académicos y profesionales de Jiménez López ya fueron cuestionados desde el interior del sistema Tecnológico, particularmente por el ramal sindical. **PAG 6**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	2	PP Y 6

# El gobierno enfila como director general de los 254 tecnológicos a un adulador de Corea del Norte

Ramón Jiménez operó para Morena en una plaza que ganó: la alcaldía Gustavo A Madero; de allí pasó al sistema de transporte público de la ciudad y ahora tiene en la bolsa el nombramiento para dirigir a los tecnológicos

**Arturo Ramos Ortiz**  
Ciudad de México

Es el elegido por la SEP y AMLO para ser responsable de la educación de más de 600 mil jóvenes que apostaron por la tecnología para su futuro, y es también el principal representante de los dictadores norcoreanos en América Latina. Se llama Ramón Jiménez López y tiene en la bolsa el nombramiento como director general del Tecnológico Nacional de México, un sistema de 254 planteles que debía generar una oferta educativa atractiva para los estudiantes y dar potencial laboral a las empresas mexicanas.

La designación se venía peleando desde inicios de año debido a conflictos internos en el Tecnológico. En ello se vieron incluidos diferentes sectores del sindicato magisterial que pugnaban por una renovación en la dirección general, pero la designación generó sorpresa, pues era previsible que el elegido fuese el promotor de "la Idea Juche", es decir, de la supuesta base teórica de la cruel dictadura norcoreana.

Los méritos académicos y profesionales de Jiménez López ya fueron cuestionados desde el interior del sistema Tecnológico,

particularmente por el ramal sindical que indica la ausencia de méritos para encargarse de un proyecto educativo de alto alcance nacional.

Enrique Fernández Fassnacht, anterior director general del Tecnológico, presentó su renuncia hace un mes y dejó ver un primer atisbo de lo que venía: "en este momento mi perfil no corresponde al proyecto de transformación del país".

Según una carta circulada ayer por la seccional 61 del SNTE, Jiménez López infringe en los apartados IV y V del artículo 7o. de la ley de creación de la institución educativa ("contar con estudios de especialidad o maestría acreditados" y "haber desempeñado cargos de alto nivel decisorio, cuyo ejercicio requiera conocimientos y experiencia en materia educativa y administrativa en el sector público"). Jiménez López dejó ya su oficina en Transporte Público de la Ciudad de México en espera de la designación oficial que está elaborada, pero no ha sido oficializada.

Justamente, el sindicato magisterial y otros sectores escolares del Tecnológico quieren presionar para que la designación sea frenada y se haga una reflexión sobre quién debe dirigir una institución en donde se juega el futuro de



Ramón Jiménez López.

medio millón de jovencitos.

Jiménez López en efecto cuenta con maestría en Economía y Matemática educativa, pero su verdadero valor para Morena, partido al que actualmente pertenece, es haber coordinado la campaña 2018 en la alcaldía Gustavo A Madero, uno de los bastiones que el partido del presidente logró conservar a pesar de la pujante oleada opositora.

Si bien sus méritos académicos pueden ser discretos, sí ha participado en la formación de los militantes de Morena: "Nuestro país va a jugar un papel relevante en la política internacional, es importante tener claridad", señaló en una conferencia del instituto de formación del

partido. Luego de hablar del día en el que Rusia intervino militarmente en Siria, a petición de Bashar Al Asad, "que sin importar lo que diga la prensa, es un gobierno elegido democráticamente", alabó las reuniones de Trump con el actual líder norcoreano.

Sobre Corea del Norte es siempre generoso: "es un régimen basado en la fraternidad, en el trabajo comunitario", según consta en sus entrevistas con Russian Today. Alaba su sistema de salud por ser gratuito y asegura que hay tres grandes revoluciones "revolución ideológica, revolución cultural y revolución tecnológica" y "es el país que tiene el mayor número de submarinos" y sostiene que sus armas, incluyendo las nucleares, tiene carácter meramente disuasivo de "un país digno".

Para el morenista, que se apersonó en 2017 para expresar su solidaridad al embajador de Corea del Norte en México, Kim Hyong Gil, luego de que éste fuese quien fue expulsado del país y declarado persona non grata, en Corea no hay hambre, sí hay libertad y es un país que merece considerarse ejemplo.

Para quienes circularon ayer la carta abierta impugnando su designación, "a lo largo y ancho del país en cualquiera de los 254 tecnológicos existen profesionales, capaces y mejores preparados que el recién nombrado. El Tecnológico Nacional de México necesita a una persona cuya experiencia profesional, administrativa y académica estén aliadas a las expectativas de ca-

lidad, mejoramiento y desarrollo de la educación tecnológica de México, porque constituye un pilar fundamental en el desarrollo científico y tecnológico del Estado mexicano".

La seccional 61 del SNTE pudo llevarse un chasco al defenestrar al anterior director, pues el nuevo nombramiento parece aún más inadecuado de acuerdo con lo que se lee en su documento: "Llama mucho la atención el hecho de que el recién nombrado director general del Tecnológico Nacional de México no figura en la Nómina Transparente de la Administración Pública Federal, ni en el Registro de Servidores Públicos, luego entonces la pregunta generalizada es: ¿De dónde salió?"

"Señor Presidente: La mayoría de los trabajadores agremiados a la Sección 61 del SNTE y que todos los días damos nuestro mayor esfuerzo por la educación superior tecnológica de México, le apostamos en el 2018 a su proyecto presidencial y seguimos creyendo firmemente en la cuarta transformación. Por eso queremos a un director general que nos lidere en la consolidación de su proyecto, con capacidad, responsabilidad, honestidad y firme lealtad a su ideología. Nunca más un improvisado, ni oportunista, ni advenedizo" •

**Su pasado no es académico, sino es el de un férreo aliado de una de las dictaduras más crueles del mundo**



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	9

**Interacción.** La jefa de Gobierno busca establecer una relación más estrecha con delegaciones de ocho países

ANA GARCÍA

El día de ayer el empoderamiento de la mujer en el ámbito político brilló, pues la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con diferentes representantes -mujeres- de las embajadas en México de Noruega, Chile, Finlandia, Irlanda, Colombia, Austria, Nueva Zelanda y Ucrania.

Lo anterior, con el objetivo de intercambiar experiencias que han permitido mejorar la calidad de vida, generar políticas para el bienestar, así como la participación de las mujeres en la vida pública en estos países.

“Estoy muy contenta de recibir las, mujeres representantes de distintos pueblos (...); bienvenidas, que no sea la única vez y que a partir de ahora, ya podamos establecer una relación mucho más estrecha”, expresó la mandataria.

Durante la asamblea, la titular capitalina resaltó diversas de las acciones implementadas durante su gobierno con el objetivo de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Un ejemplo de esto son las LUNAS, donde se brinda atención y prevención de la violencia de género; el programa “Abogadas de las Mujeres”, para que reciban asesoría tras acudir

**EMPODERAMIENTO FEMENINO A ESCALA INTERNACIONAL**

# Sheinbaum mantiene diálogo de alto nivel con embajadas



**INTERCAMBIO.** Claudia Sheinbaum, mandataria local, se reunió con representantes de embajadas para intercambiar experiencias en cuestiones sociales, políticas y ciudadanas.

al Ministerio Público; el registro de agresores sexuales, entre otras.

De igual forma, destacó la inver-

sión de más de seis mil mdp en materia educativa y, gracias a ello, se ha logrado implementar acciones como

brindar internet gratuito en escuelas públicas; Alimentos Escolares Calientes; creación de sedes del Institu-

to de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”, donde estudian 36 mil jóvenes; y la Universidad de la Salud.

En materia de movilidad, agregó que se prioriza la eléctrica, por lo que al final de su administración se contarán con 500 unidades de Cablebus.

Recalcó el mejoramiento del Metro (el 11 de julio empieza la renovación de la L1); y la Tarjeta de Movilidad Integrada, que ya puede recargarse en tiendas concesionadas.

También destacó la inversión para la recuperación del espacio público, la instalación de paneles solares en la Central de Abasto; y señaló que la CDMX es la urbe con más puntos de WiFi gratuito en el mundo.

La coordinadora general de Asesores y Asuntos Internacionales, Diana Alarcón, comentó que, previamente, representantes de estas embajadas realizaron una visita a los proyectos emblemáticos de la capital, entre ellos, el Cablebús de Iztapalapa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	10

**FIRMAN ACUERDOS**

## **Mejorarán en Colima la equidad de la educación**

El **gobierno** de Colima, a través de la Secretaría de Educación y Cultura (SEColima), firmó un acuerdo con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) a fin de garantizar la equidad de los servicios educativos.

En el encuentro, las instituciones acordaron dar seguimiento a la formación docente en educación básica y media superior; compartir estrategia de recuperación y fortalecimiento de los aprendizajes, entre otros. **Alfredo Fuentes**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	11

## Maestros de la Montaña toman Palacio de Gobierno para exigir recategorizaciones y basificaciones

JUAN MANUEL MOLINA / EL SOL DE ACAPULCO



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna. El correo ilustrado / Acusan al IPN de incumplir con Sistema Nacional de Posgrado (La Jornada, p. 2)
- Columna. De jefes / La primera universidad 100% digital (El Financiero, p. 19)
- Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 5-Campus)
- Artículo. SNI: modificación profunda / Alejandro Canales (Milenio, p. 5-Campus)

## SEP

- Columna. Tiraditos / Estados madrugan a la SEP (ContraRéplica, p. 2)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo. La implementación del plan de estudios 2017 ¿misión imposible? / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 6-Campus)
- Artículo. Aprobados sin conocimientos / Humberto Musacchio (Excelsior, p. 9)
- Columna. La gran carpa / Payaso (El Economista, p. 47)
- Columna. Pepe Grillo / Propuesta que preocupa / Educación, gestiones ignoradas (La Crónica, p. 3)
- Artículo. Currículo para mediocridad / Eduardo Andere M. (Reforma, p. 10)
- Artículo. Educación particular y momentos decisivos / Mario Luis Pérez (El Sol de Toluca, p. 15)
- Columna. Día con día / Imponer y castigar / Héctor Aguilar Camín (Milenio, p. 3)

## SNTE/CNTE

- Columna. Bajo reserva / AMLO en zona zapatista (El Universal, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	2

### **Acusan al IPN de incumplir con Sistema Nacional de Posgrado**

En entrevista con *La Jornada*, María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, anunció del avance a una transición histórica hacia la consolidación del Sistema Nacional de Posgrado para fortalecer la formación de profesionales altamente especializados e impulsar el desarrollo de la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica en nuestro país.

Apuntó la titular del Conacyt que la prioridad será para el ámbito público o social y no privado, pues el Estado tiene la obligación de cuidar estrictamente y destinar los recursos públicos en favor del interés general. Sin embargo, en el Instituto Politécnico Nacional se elude esa responsabilidad social que fue el origen de la institución.

La Dirección de Investigación y Posgrado del IPN incumple con los propósitos del Sistema Nacional de Posgrado con relación a los proyectos de interés social y patrimonial. Antepone lo que ordena el tradicional burocratismo indiferente, que impide el apoyo al desenvolvimiento de investigaciones relacionadas con el interés social, como proyectos sobre el Tren Maya, de sumo interés en el ámbito nacional.

El apoyo a los proyectos de ciencias sociales en el IPN es a modo, evitando los relacionados con la Cuarta Transformación.

*Rubén Cantú Chapa, profesor-investigador del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD), IPN; miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, del Sistema Nacional de Investigadores y ex interno del 56 del IPN*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	19



## La primera universidad 100% digital

Utel Universidad recibió la acreditación como la primera institución educativa 100 por ciento en línea (nativa digital) por parte de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES). El modelo educativo de Utel surgió hace más de 10 años cuando **David Stofenmacher**, fundador y rector de la institución, la concibió como un modelo educativo que se impartiera totalmente en línea, con acceso a todos sin importar el lugar donde se encuentren, en un tiempo en que la educación a distancia no era tan común como lo es hoy en día.

Utel está posicionada como una de las cinco principales instituciones en línea en México, con reconocimiento en América Latina y presencia en más de 60 países en el mundo.

Este jueves Utel Universidad presentará su nueva identidad y sus planes para seguir impulsando la educación en México y el mundo. A la fecha, la institución ha apoyado a más de 115 mil estudiantes y egresados internacionales.

## Los abogados de Calica se hacen humo

Nos cuentan que quienes parecen no querer llegar a un pronto arreglo, y por eso no dan señales de vida, son los abogados del equipo legal de la minera Calica,

propiedad de Vulcan Materials, es decir, los encargados de los despachos Creel, García Cuellar, Aiza y Enriquez y de Covington & Burling.

Nos explican que, aunque los abogados interpusieron el juicio de amparo número 533/2022 en un juzgado local de Quintana Roo contra el aviso de suspensión de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que llevó a Calica a suspender sus operaciones desde el pasado 6 de mayo, es la fecha que no hay resolución, ni fallo, que indique que la empresa podrá retomar pronto sus operaciones.

La minera, que dirige en México **Ernesto Enriquez Castillo**, realmente solo espera lo peor, un nuevo revés en su contra, lo que confirmaría lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado, que detrás de las empresas extranjeras existen intereses de abogados y despachos de lobbistas internacionales que solo buscan dinero, en lugar de obtener la mejor solución para sus clientes.

## Van por anuncios en plataformas de streaming

Hace unas semanas le contamos que Netflix ya trabaja en una membresía económica que buscaría obtener ingresos a través de los anuncios publicitarios, como una estrategia para combatir la cancelación de suscriptores y la competencia entre plataformas.

En ese entorno nos cuentan que Equativ, empresa tecnológica de publicidad, que en México llevan **Ana Jiménez** y **Alexandre Tordjman**, anunciará una inversión estratégica en Nowtilus, firma enfocada en un creciente mercado de publicidad en plataformas de streaming gratuito.

En nuestro país, la alianza entre Equativ y Nowtilus brindará una solución con la que buscará potenciar herramientas de inserción de publicidad personalizada con base en segmentos específicos o hipersegmentación.

El anuncio se da en un contexto en el que los servicios gratuitos de entretenimiento en video, bajo demanda y soportados por publicidad digital, han adquirido una fuerte presencia en México y en América Latina, pues según un estudio de EMI Research Solutions, el 87.8 por ciento de los usuarios adultos de internet ven contenido de video por paga o suscripción, mientras que más del 70.4 por ciento de sus encuestados lo hacen por medio de plataformas AVOD gratuitas.

## Una solución para las vacunas de niños

Ante la quinta ola de contagios por Covid que azota nuestro país, y el cuello de botella en el que se está convirtiendo

la vacunación a menores de edad, vale la pena echarle un ojo a la vacuna de Sinovac, que es encabezada por Weidong YIN, la cual puede ayudar a acelerar la vacunación en ese segmento de la población. Esto debido a que CoronaVac, el químico desarrollado por la farmacéutica de origen chino, ya ha sido aprobada para su uso en niños y adolescentes en 14 países y regiones. La aprobación más reciente es la realizada por el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), que confirma que CoronaVac es segura y eficaz para ser aplicada a infantes a partir de los tres años. Esto sin duda son buenas noticias para nuestro país, que cuenta con dosis de esta vacuna, mismas que podrían ser aplicadas a la población infantil para seguir combatiendo a la pandemia.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	5

## Regla de tres 955

Carlos Reyes

**Con todas sus letras.** Sin miedo a las reacciones que genere este pronunciamiento, y muy incómodo para aquellos que se acostumbraron ya a la falta de atrevimiento, el rector de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), Salvador Hernández Vélez, puso en claro un asunto que muchos han percibido, pero casi nadie se atreve a llamar por su nombre. La gratuidad en la educación superior es solo una bandera o una simulación que ha venido usando el Gobierno Federal. Porque se trata de un asunto que no será posible si no se entregan los recursos que requieren las universidades para hacerla efectiva. Tan solo la UAdeC requiere 270 millones extras que no llegarán a las arcas por las políticas hacendarias marcadas por la mal entendida austeridad. Y es que, argumenta el rector, la anterior legislatura federal elaboró una nueva Ley de Educación Superior en la que “las letras chiquitas” establecen que la gratuidad se hará efectiva hasta que el Estado mexicano tenga la capacidad de entregar a las universidades los recursos para ello, lo cual no ha sucedido en ninguna institución del país. Más claro, imposible.

**Sin conocimiento de causa.** En la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) no paran las propuestas que intentan hacer más ruido del necesario. Con la sucesión en puerta y una serie de acontecimientos que han terminado por poner la gobernabilidad de la institución en riesgo, ahora se suma una iniciativa más que busca incidir en la Ley Orgánica. Y es que, desde la salida intempestiva del entonces rector Luis Alberto Fierro Ramírez, quien renunció al cargo en noviembre de 2021, la UACH no ha encontrado resquicio para concentrarse meramente en el tema académico. Ahora, la fracción parlamentaria de Morena en el congreso local presentó una iniciativa para integrar el criterio de paridad de género para aspirar a la rectoría y a todas las áreas administrativas de la institución. Aunque la intención pudiera tener una postura para dar más espacios a las mujeres, los criterios que se quieren imponer terminar por hacer a un lado la capacidad que tiene la universidad para elegir a sus autoridades.

**Mayor control.** Pero lo que preocupa más es la otra parte de la iniciativa en la que propone crear un órgano de control interno y que el titular de esa instancia sea designado por una comisión especial integrada por el Congreso local, en la que se incluiría a tres alumnos, dos docentes, dos legisladores y dos especialistas en fiscalización. Como si no hubiese ya los suficientes controles financieros internos y externos en las instituciones públicas de educación superior del país, con esta propuesta se busca cerrar los espacios de maniobra que tiene las universidades, y

## CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	5

buscan insertar personajes cercanos al círculo político que gobierna en las entidades. Algo muy similar ocurrió en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), donde también se les impuso un marcaje externo en los asuntos de contraloría. Veremos aquí en Chihuahua qué respaldo tienen estas iniciativas.

**Digna mención.** La semana pasada, en sesión solemne del Consejo Universitario, el Doctor Francisco Javier Marmolejo Cervantes recibió el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) por su contribución significativa a la difusión y promoción del Sistema de Educación Superior Mexicano en el ámbito internacional, entre la que destaca su esfuerzo por como promotor de alianzas de colaboración e internacionalización de las instituciones de educación superior de México, quien se desempeña como Presidente de la División de Educación Superior de la Fundación Catar para la Educación, la Ciencia y el Desarrollo de la Comunidad, agradeció el gesto y compartió con la comunidad universitaria algunas percepciones sobre los retos y desafíos actuales de la educación superior. Sin duda que es un justo reconocimiento a su trayectoria e interés en este sector educativo.

**Sin seguimiento.** Ha pasado un mes desde la realización del Congreso Nacional “Sindicatos Universitarios y Reforma Laboral”, en el que se reunieron los integrantes de los sindicatos universitarios del país y miembros de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), encabezada por Enrique Levet Gorozpe. El evento, realizado en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) era fundamental para analizar las reformas que se analizan para modificar los esquemas de jubilaciones sin que afecten de manera sustancial a miles de trabajadores que están en la recta final de su etapa laboral. Tras este encuentro que parecía tener mayores alcances, la incertidumbre en torno a los pasos que tiene que dar la autoridad y los propios gremios en este y otros temas no ha disminuido. Todos los actores involucrados no saben a ciencia cierta cómo van a modificar estos esquemas que han causado muchos dolores de cabeza financieros a las instituciones de educación superior.

**Acelerar el cambio.** En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), ahora que la elección de gobernador quedó resuelta y no hubo mayor problema en el proceso electoral, los tiempos sucesorios en esta institución podrían adelantarse. Aunque la gestión de Adolfo Pontigo Loyola concluye hasta 2023, los grupos que controlan la agenda al interior ya empezaron a sondear el escenario para perfilar a quien será el siguiente rector de la UAEH. Lo único seguro hasta el momento es que saben que el gobernador elector, Julio Menchaca, quien asumirá el poder en breve, deberá dar el visto bueno a la figura que quede al frente de la universidad hidalguense. Sobre todo porque se trata de un periodo de seis años que deberá acercar a la UAEH al



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	5

gobierno morenista y evitar, a toda costa, rencillas con los grupos que tradicionalmente se oponen a este manejo muy característico de esta casa de estudios.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	5

## SNI: modificación profunda

Alejandro Canales

El plazo se venció y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) no dijo si autorizaba o no la exención de análisis de impacto regulatorio (AIR) a la propuesta de nuevo reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La Comisión recibió la solicitud el 23 de junio, debió resolver el pasado jueves 30 de junio, pero todavía este 4 de julio no emitía ningún pronunciamiento al respecto.

La convocatoria de este año del SNI no saldrá hasta que se resuelva el tema normativo, una presión adicional para otorgar o no la exención. La aceptación llevaría a la aplicación inmediata del reglamento y un rechazo prolongaría la espera alrededor de un mes. El problema es que la propuesta sí tiene un impacto regulatorio y es de alto voltaje. La eliminación del apoyo económico del SNI a los investigadores de instituciones particulares está en el cálculo y tal vez es uno de los principales motivos de la demora de la Conamer.

Sin embargo, la exclusión de particulares no es nueva. Desde abril del año pasado la Conamer aprobó sin mayores reparos la reforma que eliminó el beneficio de los incentivos económicos para investigadores del sector privado (DOF. 20.04.2021). Aunque los perjudicados no se quedaron cruzados de brazos, interpusieron amparos y actualmente el asunto se dirime en los tribunales. El conflicto no es sencillo de resolver.

Pero la norma propuesta tiene otro impacto regulatorio importante: valorará no solamente un periodo de productividad para otorgar el incentivo, ahora dice que privilegiará toda la trayectoria y, todavía más importante, propone alargar la permanencia en un nivel, al menos por dos periodos, antes de que un miembro del SNI pueda ser ascendido al siguiente nivel.

El SNI, como se sabe, distribuye sus distinciones en tres categorías: a) candidato; b) investigador nacional con nivel I, II o III; y c) investigador emérito. La distinción se conserva por un periodo que va de los tres a los cinco años, según categoría y nivel, y en cada caso le corresponde un determinado monto de incentivo económico. Al término de ese periodo, todas las categorías, pero en mayor volumen para los investigadores que están en los niveles I y II, previa evaluación, pueden ascender, descender o salir del programa.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	5

Ahora, la nueva norma propone que los periodos para todos sean de cinco años (excepto para los candidatos) y para pasar del nivel I al II, el investigador debe permanecer al menos en dos ocasiones en el primer nivel antes de aspirar a un ascenso y el mismo caso sería para pasar del II al III. O sea, esperar al menos 10 años en un nivel para pasar al siguiente y alrededor de 24 años para pasar de candidato a investigador nivel III.

La exclusión de investigadores de instituciones particulares y el alargamiento de plazo para alcanzar el máximo nivel han suscitado las mayores críticas. La primera incoformidad proviene de algunos de los cerca de 2 mil investigadores de ese sector (alrededor del 6 por ciento del total de miembros del SNI) que no recibirían el correspondiente incentivo económico; la segunda deriva del pujante número de jóvenes que ve cómo se aleja el trayecto para alcanzar los niveles máximos del sistema. Una muestra de comentarios se pueden leer en la plataforma de la Conamer.

En estas circunstancias, es claro que la propuesta de nuevo reglamento sí tiene un impacto regulatorio y tal vez por eso la Conamer no se ha pronunciado al respecto. Pero hay otras modificaciones. Lo dijimos aquí mismo la semana pasada: estamos ante un cambio en la finalidad del programa, ya no será evaluada la calidad de los investigación a secas, ahora se le añade cumplir con ciertas condiciones para recibir la distinción.

La actual administración modificó los objetivos del SNI y los cambió desde la reforma al reglamento de abril del año pasado. No lo hizo en la actual propuesta, como erróneamente dije aquí en la entrega anterior y me lo hicieron notar. La diferencia es que, antes, el cambio de finalidad estaba pero no tenía dientes, permanecía en el terreno de las intenciones porque no estaba acompañada de los instrumentos para hacerla efectiva.

Ahora no solamente se alargan los plazos de evaluación, también cambia la selección, organización y funcionamiento de las comisiones dictaminadoras. Estas últimas son el instrumento clave en la valoración del desempeño y cada una elige sus criterios.

Ya suman cinco reformas al reglamento y si los principales vectores del cambio se han añadido de forma improvisada y sin un plan, como la exclusión de investigadores de establecimientos particulares, el alargamiento de periodos para ascender en el programa y condiciones adicionales para recibir el reconocimiento, tal vez de lo que estamos hablando es de diques para contener la expansión y el presupuesto del programa.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	5

No se puede tener un programa de dimensiones del total de investigadores y menos uno como el SNI. O, como decía Borges, un mapa del imperio que tiene el tamaño del imperio. El cambio profundo y el punto de inflexión al extendido crecimiento del SNI llegó por el lado de la limitación de recursos financieros.

**Pie de página:** La huída de personal académico del CIDE sigue en aumento, una lástima por la institución y por los centros públicos de investigación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	2

# Tiraditos

## FRATERNIZANDO CON EL ENEMIGO

- La exsecretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, y su esposo, el académico **John Ackerman**, no han sido capaces de regresar al círculo de confianza de **Andrés Manuel López Obrador**; esto luego de que fueran expulsados del mismo por sabotear la llegada a Guerrero de **Félix Salgado Macedonio** como gobernador. En su camino por recuperar espacios de poder, la pareja ha tenido que acercarse incluso a los adversarios del presidente; pues aseguran que, en el Instituto Nacional Electoral, su colaboradora y "ahijada", **Norma de la Cruz**, se integró ya al grupo **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**.

## ESTADOS MADRUGAN A LA SEP

- A pesar de los llamados de la Secretaría de Educación Pública para que se cumpla con el calendario escolar, que marca el 28 de julio como el último día del ciclo escolar, diversas entidades del país ya tienen contemplado el 7 de julio como el último día de clases, algunos más lo harán el 15 de julio y otros el 21 de este mes, en esta situación se encuentran Aguascalientes, Baja California Sur, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Jalisco, Nayarit, Nuevo León y Quintana Roo. El motivo que han dado estas entidades para cerrar con anticipación el ciclo escolar 2021-2022 es el incremento en los casos de Covid-19.

## CHIAPAS, ESCALA ANTES DEL VIAJE A EU

- El presidente **Andrés Manuel López Obrador** hará una gira por el estado de Chiapas antes de viajar a la Casa Blanca para reunirse con su homólogo, **John Biden**. En Chiapas estará del 8 al 10 de julio y acudirá a la entidad del sureste del país, donde el mandatario nacional supervisará varias sucursales del Banco del Bienestar. El mandatario inaugurará varias sucursales del Banco del Bienestar en la entidad, además de que supervisará la reconstrucción del exconvento de Santo Domingo, en San Cristóbal de las Casas.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	6

## La implementación del plan de estudios 2017 ¿misión imposible?

Roberto Rodríguez Gómez

La semana pasada anotamos que la reforma curricular de la educación básica del sexenio de Enrique Peña Nieto aterrizó, al final de esa administración, con emisión del Acuerdo SEP 12/10/17 “Aprendizajes clave para la educación integral”. La puesta en marcha del nuevo programa se inició, de manera generalizada, en el ciclo 2018-2019 en los tres primeros grados de preescolar, primero y segundo de primaria, y primero de secundaria.

El extenso documento que contiene el nuevo plan y programas, dado a conocer a finales de 2017, presenta un diagnóstico general del estado de la educación básica en México, en el que sobresalen los retos de aprendizaje que se enfrentan, así como el enfoque general que se propone la renovación curricular. A diferencia del planteamiento de 2011, en que el desarrollo de competencias constituía el principal eje transversal de la propuesta, el nuevo modelo, sin dejar de lado la pedagogía competencial, presta especial atención al desarrollo cognitivo que produce la acción educativa.

Con base en ese enfoque, se formula una equivalencia entre los grados escolares de la educación básica y “las etapas que corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil”. Sin referencia explícita al referente conceptual de esta idea, la propuesta lleva a pensar en una posible adaptación de la consabida fórmula de Piaget acerca del desarrollo cognoscitivo según la edad. La equivalencia en el Plan 2017 es la siguiente: Primera etapa, educación inicial y primero de preescolar; segunda etapa, de segundo de preescolar a segundo de primaria; tercera etapa, de tercero a sexto de primaria, y cuarta etapa, los tres grados de secundaria. Se indica que los tres “grados de transición” son los de primero de preescolar, primero de primaria y primero de secundaria. En ellos, la acción docente debe de afianzar los aprendizajes de la etapa previa y conducir al contenido de la subsecuente.

La noción misma de “competencia”, como objetivo del plan y los programas, es reemplazada por la noción de “aprendizajes esperados”. Estos se establecen para los distintos campos de formación académica que organizan el currículum, para cada grado escolar e incluso para cada asignatura en lo particular. En este orden de ideas, la noción de “aprendizajes clave” ocupa el sitio de mayor relevancia. Estos son definidos como el “conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	6

estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.” (pág. 107).

Los contenidos de los tres niveles de la educación básica están organizados en tres grandes componentes curriculares. El primero se denomina Campos de Formación Académica e incluye tres campos disciplinarios: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural y social; en cada uno de ellos se agrupan las asignaturas cuyo aprendizaje corresponde al mismo. El segundo se titula Áreas de Desarrollo Personal y Social y tiene tres áreas: artes, educación socioemocional y educación física. El plan aclara que estas no deben ser consideradas como asignaturas sino como elementos que contribuyen a la formación integral de los educandos. El tercero, por último, es llamado Ámbitos de la Autonomía Curricular, y se desglosa en los siguientes cinco componentes: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”. La integración de los tres componentes curriculares forma el núcleo de los aprendizajes clave.

Para cada nivel de educación básica, el plan incluye los rasgos del perfil de egreso que corresponden. Estos son formulados en términos de competencias, distinguiendo tres categorías: conocimientos, habilidades y actitudes y valores. También se consideran en el plan los aspectos de planeación didáctica y de evaluación de los aprendizajes. Con respecto a lo primero, se indica que los docentes deben hacer el ejercicio de preparación de clases tomando en cuenta los aprendizajes esperados de las asignaturas y, sobre la evaluación, se insiste en que esta debe ser de tipo formativo para que beneficie a los estudiantes y estimule en ellos la competencia de aprender a aprender.

En la segunda parte del documento se presenta el mapa curricular de cada nivel de estudios así como la distribución del tiempo lectivo. Es de interés observar que las asignaturas para los campos de formación académica son prácticamente las mismas que las del plan de 2011 y que consumen la gran mayoría del tiempo lectivo, es decir ochenta por ciento en preescolar y primaria y setenta y cinco por ciento en secundaria. En este aspecto, la más notoria innovación son las características del bloque de autonomía curricular, principalmente para las escuelas de jornada ampliada completo.

Conforme a la hoja de ruta de implementación del plan, la generalización del plan de 2017 debió haberse cumplido en el ciclo 2019-2020. Pero, en el camino, ocurrieron dos eventos que lo impedirían. Primero, una pausa decretada por la SEP a resultas de la

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	6

reforma de la ley general de educación decretada en 2019. El 25 de junio de 2019 se publicó el acuerdo 15/06/19 que indica: “en tanto se revisa y se elabora un nuevo planteamiento curricular que dé cabal cumplimiento a lo mandatado en (la ley general de educación) resulta necesario mantener para los grados de tercero, cuarto, quinto y sexto de educación primaria y tercero de educación secundaria la convivencia de los planes y programas de estudio (de 2011 y 2017). Únicamente para el segundo de secundaria “se dará continuidad a la implementación del (plan 2017) con el propósito de favorecer la organización y secuencia de los contenidos de las asignaturas del componente Formación Académica.” El mismo año, el 8 de noviembre, se publicó el acuerdo SEP 20/11/19 que, además de la programación de la asignatura de Tecnología para secundaria, incluyó un conjunto de modificaciones al plan de 2017, principalmente de carácter formal, sin mayores implicaciones en la organización curricular aunque con algunos ajustes en las horas lectivas de los programas.

El segundo factor que detuvo la conclusión del plan 2017 fue la pandemia. El apresurado y por fuerza improvisado diseño instruccional de “La escuela en casa”, en el que por medios audiovisuales se buscaba cumplir con los planes y programas establecidos, provocó que, apenas en este ciclo, pueda terminar el proyecto de generalización del mismo. Y está en el horno un nuevo currículum. Es la historia de nunca acabar.

Nota: Para la elaboración de esta columna fueron muy útiles las presentaciones de los profesores Santos Rivera (<https://www.youtube.com/c/SantosRivera>) y Hugo Roma (<https://www.youtube.com/channel/UC4-Uu8vNTDh-YqdZ79aaRWg>) acerca de la convivencia de los programas de estudio 2011 y 2017. Recomiendo al lector interesado su consulta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	9



**Humberto Musacchio**  
Periodista y autor de *Milenios de México*  
hum\_mus@hotmail.com

## Aprobados sin conocimientos

Por poner un caso, los estudiantes de primer año podrán pasar a segundo sin que sepan leer y escribir, algo que no importa para la flamante pedagogía de doña Delfina, quien quizá abrigue la esperanza de que aprendan eso y más en la escuela de la vida, aunque lo más probable es que ahí resulten reprobados, porque hay conocimientos mínimos que exige la sociedad contemporánea.

**L**a Secretaría de Educación Pública ha decidido suprimir las calificaciones reprobatorias. Ahora, todo alumno pasará de año sin necesidad de demostrar que aprendió lo necesario y, de esa manera, por absurdo que sea, cualquiera podrá terminar la primaria sin necesidad de estudiar y, lo que es peor, sin que haya adquirido saberes que le serán indispensables.

Por poner un caso, los estudiantes de primer año podrán pasar a segundo sin que sepan leer y escribir, algo que no importa para la flamante pedagogía de doña Delfina Gómez Álvarez, quien quizá abrigue la esperanza de que aprendan eso y más en la escuela de la vida, aunque lo más probable es que ahí resulten reprobados, porque hay conocimientos mínimos que exige la sociedad contemporánea.

De alguna parte la SEP extrajo la novísima concepción de la enseñanza-aprendizaje o, más bien dicho, de la ausencia de esa dualidad. Importará poco si el alumno nunca asistió a clases, si hace o no las tareas —si es que las tienen— y si se dedicó a dormir, a jugar o a pelear en el aula con sus compañeros.

Para el delfinario, carecerá de importancia si el profesor está capacitado para enseñar, si tiene conocimientos que transmitir, si asiste o tiene por costumbre el ausentismo, si se duerme en clase o si decide abandonar el aula para charlar con sus colegas o dirigirse a la cantina más cercana para curarse la cruda. En fin, importa poco si el maestro cumple o no con sus deberes, pues tampoco interesa que los alumnos aprendan o permanezcan en la ignorancia.

Tan flagrante culto al analfabetismo sólo tiene antecedentes en los tiempos que México contaba con mayoría de iletrados, como ocurrió en los pasados siglos y en las primeras décadas del siglo XX. Entonces se creía —tal vez como ahora— que al poder le convenía estar frente a una masa ignorante de la realidad, amaestrada para callar y obedecer.

Lejos quedaron los tiempos en que el docente era figura venerada por la sociedad, pues desde fines de los años cincuenta, cuando fue aplastado el movimiento magisterial que encabezó Othón Salazar, los gobiernos priistas se dedicaron

a devaluar la figura del profesor, que dejó de serles necesario para el fortalecimiento del Estado posrevolucionario.

Lo sorprendente es que un gobierno que se dice ajeno a los modos priistas haya ido tan lejos, pues ni siquiera el viejo régimen se atrevió a menospreciar de tal manera al maestro, en quien se depositaba el futuro de la patria. Ahora, el mensaje es que el educador puede hacer lo que le venga en gana, pues importa un bledo el resultado de sus afanes a la llamada Cuarta Transformación —cualquier cosa que eso signifique.

Pero es más ominoso el futuro al que condena a los educandos, pues no interesa si aprenden o son ignorantes, si cuentan con armas para defenderse en la vida, si están capacitados para desempeñar un trabajo remunerado o si, presas de la ignorancia, están destinados a engrosar las filas de la delincuencia a la que se ofrecen abrazos, no balazos, lo que, por supuesto, representa una gran ventaja en un oficio como el sicariato.

Por supuesto, no todos los chamacos que hoy cursan la primaria se pondrán al servicio del crimen. Muchos de ellos, formados en el analfabetismo, nutrirán a los gobiernos de la 4T y serán noventa por ciento leales y, si bien nos va, diez por ciento eficientes, como algunos funcionarios del gobierno federal y no pocos gobernadores y legisladores morenistas.

En esa circunstancia, lo previsible es que la economía siga estancada, que la creación de empleos sea cosa del pasado conservador y neoliberal, pues la expansión del producto nacional no está en el orden del día. De esta manera se cerrará el paso a los aspiracionistas que tienen la intolerable pretensión de mejorar su nivel de vida.

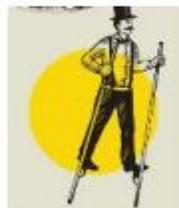
Importará poco si los muchachos ingresan a secundaria ignorando la lectoescritura, si llegan al bachillerato en estado semianalfabeto y, de ser el caso, si arriban a la licenciatura sin saber expresarse y sin entender los beneficios del conocimiento, como en muchos casos ya ocurre, lo que significa que el régimen cuatroteísta continúa alegremente la demolición de las instituciones iniciada por el PRI y continuada por el PAN...

Sí, pobre país.

**Carecerá de importancia si el profesor está capacitado para enseñar, si tiene conocimientos que transmitir...**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	47



**ZANCOS.** Desde Palacio Nacional continúan asegurando que en México, a pesar del disgusto de sus adversarios, hay paz y tranquilidad y que las veces que se ha llenado el Zócalo capitalino exigiendo algo, ha sido por las mujeres que piden respeto a sus derechos y seguridad. Sumando las cifras del 4 y 5 de julio, se documentaron un total de 129 homicidios en el país. Hace unas semanas desde esa tribuna se reconocía el aumento de este delito.



**PAYASO.** Que los profesores regalen una calificación aprobatoria a los estudiantes, lejos de beneficiarlos, los perjudica y lo que es preocupante, consideran en el PAN, es que se obligue a los maestros a faltar a su ética. Dicen que esta visión ortoplacista de la 4T condena a México a tener en un futuro perfiles mediocres, limitados que posiblemente no innovarán. Sugieren que la titular de la SEP actúe con verdadera vocación y cree un plan para superar efectivamente los retos que impulsó la pandemia de Covid-19.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	3

Pepe Grillo  
pepegriillocronica@gmail.com



## Propuesta que preocupa

La pregunta que recorre los pasillos del Tecnológico Nacional de México es si su director propuesto, Ramón Jiménez López, exigirá que se refieran a él como líder supremo, que es apelativo que usa Kim Jong-un allá en Corea del Norte.

Y es que Jiménez López, sin experiencia en la enseñanza de la ciencia y la tecnología al más alto nivel, es cabeza de un centro de estudios del Kimilsunismo que es una suerte de secta dedicada al culto de Kim Jong-un, el rechoncho dirigente de ese país a quien sus seguidores le atribuyen poderes sobrenaturales. Es el culto a la personalidad llevado a extremos delirantes.

La comunidad de trabajo del Tecnológico está preocupada y ya lo externó en una carta dirigida al presidente en la que demandan detener el nombra-

**miento. ¿Hay disposición de corregir?**

Un enorme colectivo de 600 mil alumnos está a la expectativa de que no se cometa un error.

**Educación, gestiones ignoradas**

La Secretaría de Hacienda envió a la Cámara de Diputados la Estructura Programática para integrar el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023.

La comunidad académica hace notar que, pese a todas las gestiones realizadas ante la SEP, el CONEVAL y la SHCP, finalmente el gobierno no incluyó en la estructura programática la solicitud para agregar dos nuevos programas presupuestarios.

Se trata del Fondo para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Su-

perior y el de la Normal es Nuestra que son fundamentales para concretar el mandato del artículo 3º de la Constitución y de la Ley General de Educación Superior de garantizar la obligatoriedad y gratuidad de ese nivel educativo.

El proceso arranca y la Cámara de Diputados tendrá la última palabra. Lo visto hasta ahora confirma, una vez más, que la educación superior no es prioridad de la 4T.

**Principio de orden**

La diputada Ana Lilia Herrera está decidida a imponer un principio de orden en el tema las coaliciones.

Presentó la iniciativa de Ley de Gobierno de Coalición para darle certeza a los ciudadanos de por qué alianza votarán, cuál es la agenda, sus objetivos específicos, la asignación de cargos.

**Que los ciudadanos no se enfrenten a un montón de siglas, sino a una oferta concreta de gobierno.**

Herrera, integrante de la bancada del PRI, sostuvo que en la transición de alianzas electorales a gobiernos de coalición los votantes deben saber a qué atenerse.

“Estoy convencida que los grandes enemigos de México son aquellos que están representados en la triple A, el atraso, la apatía y el autoritarismo, lo que tenemos que combatir”.

**Columna Armada se subleva**

La fila de autos parados en la carretera Monterrey-Ciudad Victoria era kilométrica. El bloqueo fue parte de las protestas de integrantes del grupo conocido como Columna Armada General Pedro José Méndez que arrancó como grupo de autodefensa en los municipios tamaulipecos de Hidalgo, Villagrán y Maneiro para dar al paso y establecerse como otro grupo de la delincuencia organizada vinculada al Cartel del Golfo.

La Columna Armada surgió para contener las incursiones de los Zetas en esas localidades. Desde el principio llamó la atención su poder de fuego y destreza, por lo que comenzaron las versiones de que sicarios del Cartel del Golfo daban capacitación a los autodefensas.

**Cuando un grupo de civiles toma las armas y sustituye en los hechos a las autoridades legítimamente constituidas, se transforman en el poder real en la localidad. Sobra decir que actuaban con la complacencia de las autoridades.**

En el contexto de cambio de lealtades después de los comicios, las autoridades detuvieron a uno de los líderes del grupo, Octavio Leal, y eso desató la furia de sus seguidores que se hacen fuertes en el municipio de Hidalgo, bastión de la Columna Armada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	10



**EDUARDO  
ANDERE M.**

*Corremos el peligro de colocar el futuro de la nación en una senda de felicidad ignorante o mediocre, lo cual va en contra de la Constitución.*

# Currículo para mediocridad

**E**l proyecto de plan de estudios o marco curricular de la educación básica de la SEP es ideológico y coloca, por encima del interés superior del niño –como lo señala la Constitución– el interés de la comunidad. Sus redactores se olvidaron del aprendizaje. Se llama aprendizaje al fenómeno que convierte las capacidades innatas en habilidades y conocimientos. ¿Qué tipo de conocimientos? Según la ciencia del aprendizaje y la Constitución, debe ser el basado en “los resultados del progreso científico... y el máximo logro de aprendizaje de los educandos...”. Así que el proyecto tiene al menos 3 intenciones anticonstitucionales.

Por supuesto que el proyecto tiene muy buenos párrafos, pero deshilvanados y desvinculados de la pedagogía. Estoy de acuerdo con los postulados de igualdad, inclusión, justicia social, integración y otros de obvia factura moral, política, jurídica y económica de México en relación con la población menos favorecida y los pueblos originarios. **México es un país con enormes problemas estructurales no atendidos por una sucesión de malos gobiernos, no de malas escuelas. Tratar de pasarles ahora a las escuelas la cobranza de lo que los gobiernos desde el siglo pasado no han podido resolver es inocente e irresponsable.** La escuela no puede unir o resolver lo que la sociedad mantiene segregado o insoluble.

El nuevo proyecto se equivoca al sacar al niño del centro del modelo educativo, al introducir un concepto de “saberes locales o comunitarios” con el mismo o mayor valor que el conocimiento científico, al rechazar a las competencias pedagógicas (que las confunde con las competencias de mercados); al minimizar a las materias, al mandar un solo pensamiento crítico, al subsumir a la escuela a la comunidad. El proyecto también se equivoca al satanizar

lo que suena a capacidades y habilidades individuales, al evadir los hallazgos de la ciencia del aprendizaje por considerarlos consumistas, individualistas y formadores de capital humano interpretado peyorativamente por el pro-

yecto y al demonizar a las evaluaciones estandarizadas. La evaluación formativa mejora los aprendizajes, tal y como lo sostiene el proyecto, sin embargo, se equivoca al rechazar las pruebas y evaluaciones estandarizadas. Estas no son ni buenas ni malas; lo equivocado no está en la estandarización sino en el uso que los agentes educativos hacen de ella. Dicha evaluación, así como la diagnóstica, son insumos de la evaluación formativa.

El proyecto se equivoca al confundir el papel de los estudiantes. En todo el mundo se acepta el principio de estudiante activo. Sin embargo, eso no significa colocar a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en igualdad de condiciones que a los docentes. Una cosa es aprendiente activo y otra aprendiente como “maestro de sí

mismo”. El docente existe para orientar, acompañar, motivar el esfuerzo y el conocimiento de acuerdo con la ciencia, de otra manera no necesitaríamos docentes.

Suavizar la rigurosidad de los aprendizajes y su evaluación, a lo que los estudiantes quieren, les gusta o sienten adecuado, o a los “saberes” de los adultos, y reducir la importancia del trabajo fuerte, dirigido, orientado por aprendizajes esperados que se deben cumplir, con el apoyo de docentes, corre el peligro de convertir a las aulas y docentes en “bar-

cos” que lograrán que nuestros niños se queden atrás en el mundo y en la globalidad, que es otro concepto erróneamente criticado por el proyecto.

Lo esperanzador es que la educación auténtica no ocurre en los escritorios de los funcionarios, sino en los de los docentes. Corremos el peligro de que, al entronizar una ideología en lugar de una ciencia con un modelo curricular “light”, por decir lo menos, coloquemos el futuro de la nación en una senda de felicidad ignorante o mediocre. Lo cual también va en contra de la Constitución.

*El autor es investigador visitante del Colegio de Boston. @EduardoAndere*

**Suavizar la rigurosidad de los aprendizajes y su evaluación, y de los docentes, hará que nuestros niños se queden atrás en el mundo y en la globalidad.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	15

# Educación particular y momentos decisivos

La educación es uno de los pilares más importantes de cualquier sociedad. Permite a los niños y jóvenes desarrollar sus conocimientos, interpretar la realidad que les rodea y resolver los problemas que puedan surgir en cualquier ámbito de su vida.



**Mario Luis Pérez**

Tanto es así, que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible destacó la educación como uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que buscan garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, promover las oportunidades de aprendizaje permanente e invertir en capital humano.

Tanto para las economías desarrolladas como para las emergentes, la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de sus ciudadanos y también para las futuras generaciones.

Es tan crucial que la Agenda 2030 ya referida, en concreto, el Objetivo 4, relativo a la educación de calidad, pretende proporcionar a todos los niños acceso a la educación preescolar; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las aptitudes necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la integración de la sostenibilidad en otras asignaturas como las clases de ciencias o geografía en el ámbito escolar.

En este marco de esfuerzos globales para mejorar el acceso a una educación de calidad para todos los niños y jóvenes del mundo, resulta aún más relevante analizar qué papel juegan las escuelas particulares en esta agenda.

En México, las escuelas particulares representan un papel importante en la educación porque ofrecen servicios educativos diferenciados. Las escuelas particulares brindan a los alumnos horarios flexibles para que puedan estudiar de acuerdo a sus necesidades; también les enseñan inglés desde temprana edad para

que les sea más fácil integrarse a la sociedad cuando se gradúen de la preparatoria o la universidad; otra ventaja es que la mayoría de los padres trabajan en el horario regular de clases (de 8 am a 6 pm), pero como las escuelas particulares operan también los sábados no hay necesidad de que salgan temprano del trabajo solamente para poder recoger a sus hijos a las 3 pm después de que las clases terminan a la 2 pm en días de semana; esto ayuda a lograr un mejor balance entre la vida familiar y la vida laboral.

La sociedad, en general, ha sido testigo del valioso papel que tienen las escuelas particulares para el desarrollo económico y social de nuestro país. La educación particular es un componente esencial para lograr un futuro sostenible. El desarrollo del capital humano en los países emergentes representa una oportunidad para promover el crecimiento económico y la cohesión social a través de su contribución a la educación de calidad.

En los países más desarrollados, la demanda de educación particular ha aumentado significativamente. Por lo tanto, es necesario que todos los actores (gobiernos, ONGs y empresas) trabajen de manera conjunta y coordinada para que las políticas se apliquen eficazmente a nivel nacional y local, al tiempo que se garantice que el Sistema Educativo Nacional es uno solo, y cumple con los compromisos internacionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	3

**DÍA CON DÍA**

**HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Imponer y educar

**S**egún Gilberto Guevara Niebla, el autor secreto de la deconstrucción educativa en que se empeña el gobierno federal es Paulo Freire, un talentoso, elocuente y disparatado autor brasileño, padre de la llamada “pedagogía crítica” (<https://bit.ly/3lhR8Rd>).

Freire se retrató a sí mismo en una línea. Le preguntó un periodista: “¿Es usted pedagogo?”. Respondió sin vacilar: “No, nunca he sido un pedagogo. Soy, siempre he sido, un político”.

Lo que parió, en consecuencia, fue una teoría pedagógica cuyo axioma es

que “toda educación es política”. La propuesta política de Freire es que la educación debe orientarse a “liberar al pueblo oprimido”, razón por la cual debe darse “fuera del Estado”, precisamente en “las comunidades que habitan los oprimidos”.

Los ecos de esta tautología abundan en los desfiladeros conceptuales de los autores de la deconstrucción educativa emprendida por la SEP.

*Pedagogía del oprimido* llamó Freire a su libro canónico donde reunió cualquier cantidad de fórmulas maniqueas, entre las cuales Guevara subraya tres:

1. La sociedad se divide entre fuerzas opuestas: los opresores y los oprimidos.
2. La pedagogía del oprimido busca concientizar a los oprimidos para que se incorporen a la lucha contra la opresión.
3. La educación escolar es, sin excepción, una educación que funciona a favor de la opresión y se opone a la liberación.

Como hija de los intereses de los opresores, dice Freire, la educación

escolar fomenta el egoísmo, inculca en los estudiantes visiones que perpetúan los mitos de la dominación y las conductas sumisas ante los opresores.

Añádase al batido maniqueo de Freire los lugares comunes de la llamada Cuarta Transformación y tendremos el diagrama, también maniqueo, con que el actual gobierno ha emprendido su cambio educativo de México.

Hay aquí una variante de “educación política”, contraria a la tradición humanista, liberal, científica, racionalista y laica que ha sedimentado la historia de la educación pública mexicana.

En algo fundamental desoyen a Freire los hojalateros educativos de la llamada 4T. No quieren impartir la educación política liberadora “por fuera del Estado”, como indica Freire, sino desde su mismo centro, torciendo la burocracia, los presupuestos, las escuelas y los maestros del Estado.

Quieren imponerse desde el Estado, no educar desde la sociedad. ■

En algo desoyen a Freire los hojalateros educativos de la 4T



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/2022	1	2

## BAJO RESERVA

### Salgan del clóset, pide AMLO

:::: Nos hacen notar que ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hizo algunas recomendaciones a *youtubers* y blogueros que acuden a sus conferencias, y que han destacado por sus preguntas obsequiosas. De plano, les recomendó que, si les preguntan que si con sus canales lo ayudan, “digan que sí”. “Si



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

les dicen que me ayudan, contesten: pues sí, porque es un asunto de justicia, es 100 contra 10. Vean los periódicos, todos en contra”. Nos dicen que más de uno de estos personajes aplaudían las palabras del jefe del Ejecutivo. Y ya metidos en confesiones, también debieran aceptar que “ayudan” a sindicatos, políticos y empresa-

rios a sembrar temas y preguntas en la mañana, y que algunos de ellos han sido “ayudados” por Morena a ser candidatos a puestos de elección popular, sin mucho éxito, por cierto. ¡Fuera máscaras!, como dice ya saben quién.

### Layda Sansores, colas largas y cortas

:::: Hay un dicho que dice que quien se dedica a pisar colas, debe tener la suya corta. La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, (Morena) ha adoptado como deporte favorito hacer públicas grabaciones del exgobernador y actual presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, y cada semana lo acusa de un presunto ilícito. Doña Layda, nos dicen, debería asegurarse de que ella no tenga cola que le pisen, y por ello pronto tendría que aclarar los señalamientos de que varios de sus parientes están en la nómina del gobierno. Algunos ejemplos, nos indican, son los de su sobrina política **Geraldina Azar Hernández**, coordinadora general en la oficina de la gobernadora, y el de **Álvaro Miguel Gutiérrez Castro**, esposo de Azar Hernández, director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado. La lista, sostienen, es más larga que la cola de un jaguar.

### AMLO en zona zapatista

:::: Nos comentan que mañana el presidente López Obrador iniciará una gira en Chiapas, previo a su reunión con su homólogo de Estados Unidos, **Joe Biden**. Nos detallan que visitará Ocosingo y San Cristóbal de las Casas, zona de influencia zapatista. Nos recuerdan que hace un año, en una gira por esta entidad, maestros de la CNTE detuvieron el paso de la camioneta presidencial en cada punto que visitó. ¿Será que esta vez el gabinete de seguridad y el gobierno morenista de **Rutilio Escandón** ya tomaron medidas para evitar este tipo de sorpresas?

### En Puebla también hay corcholatas

:::: El adelantado ritmo sucesorio marcado por los destapes morenistas para la contienda presidencial se ha replicado en las entidades que tendrán elección a gobernador en 2023 y 2024, y un caso interesante es Puebla, donde hay ya tres tiradores. Nos dicen que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, y su compañero de partido, el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, **Alejandro Armenta**, buscarán la nominación para suceder al gobernador **Miguel Barbosa**. Sin embargo, saben que no será un día de campo pues la secretaria de Economía local, **Olivia Salomón**, destapada por Barbosa, comienza a ser identificada como la candidata oficial. El exceso de *corcholatas* comienza a complicársele a Morena.